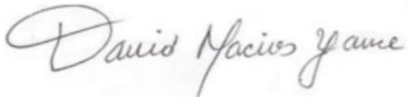
REGIONAL MAGDALENA
NIT.- 899.999.034-1
INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-MGN-47-002-2023

PROPONENTE	**CLEARDENT IPS S.A.S**			
REQUISITO	**SI**	**NO**	**No. Folio**	**OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS**
3. el proponente debe certificar que cumplen con los lineamientos de bioseguridad para la prestación de los servicios de salud expedidos por el ministerio de salud y protección social.		**X**		No se evidencia el cumplimiento del requisito
5. El proponente deberá certificar el mantenimiento de los equipos mediante un técnico especializado para tal fin.	**X**		Documento digital	La empresa presenta certificado donde indica que cumple el mantenimiento de los equipos lo realiza un técnico especializado para tal fin.
8. Entregar el Protocolo para el manejo del covid-19 con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de covid-19.	**X**		Documento digital	La empresa presenta el protocolo de bioseguridad para el manejo del covid, donde se compromete a Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, para adaptar en los diferentes sectores diferentes al sector salud con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades
9. Certificar bajo la gravedad de juramento que el proponente se compromete a implementar el Protocolo para el manejo del covid-19 con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de covid-19.	**X**		Documento digital	La empresa presenta un certificado donde se compromete a a implementar el Protocolo para el manejo del covid-19 con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de covid-19.
10. Plan de Gestión de Residuos en Atención en Salud: Los proponentes de servicios médicos que durante el desarrollo de sus actividades generen residuos biosanitarios o cortopunzantes tienen que contar con un Plan de Gestión de Residuos generados en la atención en salud, el cual debe ser aportado con su propuesta. El proponente que no genere dichos residuos deberá de igual forma certificarlo.	**X**		Documento digital	La empresa presenta un documento denominado PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CLÍNICAS CLEARDENT IPS SAS
11. El proponente deberá entregar el certificado de la empresa recolectora de los residuos peligrosos que se generan en los consultorios	**X**		Documento digital	La empresa entregó unas facturas donde se evidencia la recolección de los residuos peligrosos por parte de la empresa INTERASEO SAS ESP
12. Permiso de vertimientos: El proponente debe adjuntar el permiso de vertimientos tramitado ante la autoridad ambiental competente cuando esta última lo exija. El proponente que no esté obligado deberá de igual forma certificarlo.	**X**		Documento digital	La empresa presenta un certificado firmado por el representante legal donde indica que no requiere permiso de vertimientos por estar conectados al alcantarillado distrital.
13. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. suscribirá el documento el representante legal de la persona jurídica singular, la persona natural o todos los integrantes del proponente plural. los suscribientes deberán estar acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal y/o poderes conferidos y allegados al presente proceso de selección.	**X**		Documento digital	La empresa presenta un certificcado donde indica que cumple con lo establecido con el Decrero 1072 del 2015 e indica que se encuentran dando cumplimiento a las normas mínimas establecidas en el sistema general de riesgos laborales.
RESULTADO VERIFICACION TÉCNICA	EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR			

OBSERVACIONES: En la evaluación técnica se determina que la oferta presentada por la empresa CLEARDENT IPS S.A.S DEBE SUBSANAR los requisitos ambientales y de SST.

Evaluador Tecnico



David Macias Yance
Ingeniero Ambiental y Sanitario - Dinamizador SIGA Regional